DIARIO BALEAR

DEL MARTES 29 DE AGOSTO DE 1826.

S. Juan Degollado.

Sale el sol á las 5 y 26 minutos y se pone á las 6 y 34 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada al Consejo Real en 10 *de junio último por el Sr. Secretario del Despacho de Estado, para que las Ordenes religiosas de redencion de cautivos vuelvan á desempeñar el cargo propio de su instituto.*

Convencido el Rey N. Sr. de las desventajas que se han originado de sacar de manos de las Ordenes encargadas de la redencion de cautivos la recaudacion y administracion de las mandas y limosnas destinadas á esta obra pia; y penetrado su Real ánimo del zelo, caridad y ecsactitud con que las espresadas Ordenes religiosas han desempeñado durante siglos aquel importante encargo, propio de su instituto, se ha dignado S. M. resolver que las susodichas Ordenes redentoras de cautivos vuelvan á entrar en el libre ejercicio de la colectacion y administracion de las limosnas, frutos, censos y demas intereses á que tiene derecho la obra pia de la redencion, en los mismos términos, modo y forma que lo ejecutaban antes de la novedad que se hizo en ello en 6 de diciembre de 1814, cuando se nombró colector general al capellan de honor D. Andres Aransay; y en consecuencia es igualmente la soberana voluntad de S. M.

que los libros, escrituras, títulos de pertenencia, y documentos relativos á la redencion que en aquel tiempo se sacaron á las referidas Ordenes redentoras, asi como tambien los que posteriormente se hayan recibido, y esten donde estuvieren, se entreguen inmediatamente á las mismas, sin necesidad de nuevo mandato; volviendo todo al estado que en el año de 1808 tenia. De Real orden &c.

(*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Boiston 12 *de julio.*

Se asegura que ayer se reunió mucha gente en las calles de Burnley, y que para dispersarla hubo necesidad de que acudiese tropa, la cual hizo fuego contra el pueblo, resultando dos muertos. No se puede afirmar hasta qué punto sea cierta esta relacion; mas si se atiende á la miseria del pueblo, tanto en este punto como en los demas, donde por la mayor parte son fabricantes, debe creerse que será ecsacta.

Lóndres 19 *de julio.*

Tan buenas esperanzas dan las noticias de las provincias con relacion á la buena cosecha que esperan tener, como malas por lo que respecta al estado del comercio é industria. En el gran término de Lancashire, que está lleno de fábricas, se dice generalmente por los hombres mas pacíficos que si el Gobierno no proporciona una gran suma de dinero, morirá de hambre toda aquella gran poblacion.

=El *Diario de Blackburn* contiene el artículo siguiente:

»Han corrido en estos últimos dias noticias muy alarmantes. Se aseguraba que los habitantes de las aldeas que nos rodean trataban de sublevarse, y de atacar las casas de los mas ricos del vecindario. En

su consecuencia han vigilado las autoridades civiles y militares; pero por fortuna nada de particular ha habido hasta ahora. Sin embargo, si se ha de dar crédito á lo que dicen algunas personas, parece que se observan reuniones ordenadas en los montes inmediatos, y que hombres mal intencionados escitan sin cesar la revolucion entre los desgraciados habitantes del campo.

= El *Morning-Herald* dice que es imposible prever de qué modo el Gran Señor, que es aliado de la Inglaterra, mirará la agresion de lord Cochrane. »Los turcos, dice, probablemente se quejarán á nuestro Gobierno, ó quizá recurrirán á medios mas eficaces, que pondrán al Gabinete ingles en una situacion bien difícil."

= Los periódicos de la Jamaica del 13 de junio anuncian la salida del navío español *Guerrero* con la fragata *Havanera*. Al mismo tiempo dicen que Mr. Alejandro Cockburn, ministro de Inglaterra cerca de la república de Colombia, se hallaba de vuelta en la Jamaica, y no se dice la causa que ha tenido para dejar tan de repente el pais donde acababa de llegar.

= El Sr. Hurtado, ministro de Colombia en esta, ha anunciado que el dividendo del emprestito colombiano no ha podido pagarse, por la imposibilidad en que se hallan los agentes del Perú de saldar los billetes espedidos contra ellos en nombre del Gobierno colombiano. Para liquidar la deuda enorme que tiene el Perú á favor de Colombia se ha procurado hacer un empréstito en Inglaterra; pero ha sido imposible, y por ello se ve precisada Colombia á hacer bancarrota.

De Bogotá nos dicen que el presidente Santander por un decreto de 1.º de mayo ha convocado el congreso para tener una sesion estraordinaria, con el ob-

jeto de tomar disposiciones para pagar los dividendos; pero en esta época no sabia el presidente la intentona de Paez, ni la segunda insurreccion de que hablan los periódicos de la Jamaica.

=En el condado de Lancaster se han hecho dos matrimonios de que ha resultado una parentela muy singular. Un caballero se casó con una señora, y poco despues un jóven, hermano de esta, lo verificó con la hija de su marido, habida en su primera muger. El primer matrimonio tuvo una hija y el segundo un hijo: por consiguiente aquella señora es al mismo tiempo madre de su hermano, hermana de su hija, y abuela de su sobrino: su tierna hija es sobrina de su hermana, tia de su primo, y hermana de su tio: el referido jóven es hermano de sus padres, hijo de su hermano, tio de su muger y hermana de su sobrina.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 14 de agosto.

Antes de ayer por la tarde tuvo esta capital la satisfaccion de ver entrar en ella al REY N. Sr. y á su digna Esposa la REINA, de vuelta de los baños de Solan de Cabras, y demas pueblos por donde han transitado. SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes D. Cárlos Maria Isidro y D. Francisco de Paula salieron á caballo á encontrar á SS. MM. á una larga distancia, á quienes siguieron poco despues sus augustas Esposas las Sermas. Sras. Infantas, en coche. Las salvas de la artilleria y el repique general de campanas anunciaron á las seis y media esta feliz llegada, y SS. MM. fueron recibidos, como siempre, entre unánimes y espresivas aclamaciones del pueblo.

Los regimientos de la Guardia Real, la brigada suiza de S. M. Cristianísima, los voluntarios Realistas

y demas cuerpos de la guarnicion cubrian la carrera desde palacio hasta la venta del Espíritu Santo; cuyo trecho estaba lleno de un inmenso gentio que esperaba con impaciente júbilo la llegada de SS. MM.

Idem 16.

S. M. ha dispuesto trasladarse el lunes 21 del corriente al Real Sitio de S. Ildefonso en compañía de la Real Familia.

Sigüenza 8 de agosto.

El dia 5 del corriente se llenó esta ciudad de la mas singular satisfaccion é indecible gozo al ver entrar por sus puertas á las diez y media de la mañana á los Reyes Ntros. Sres., en medio de un inmenso gentío de los pueblos comarcanos que concurrió á participar de tan dulce satisfaccion, y manifestar con las mas tiernas demostraciones su entrañable amor al Soberano.

El Sr. Obispo de esta diócesi y las diputaciones del cabildo catedral y ayuntamiento se habian anticipado á cumplimentar á SS. MM. en la ciudad de Guadalajara, y manifestar su gratitud por la dignacion que habian tenido de venir á honrar con su Real presencia á este pueblo que los esperaba con la mayor ansia. Otra diputacion se presentó á SS. MM. al entrar en el término de la ciudad, y el ayuntamiento en cuerpo lo hizo en el puente inmediato á la iglesia parroquial de Sta. Bárbara, en donde les fueron presentadas las llaves de la ciudad.

SS. MM. se dignaron entrar en una carroza preparada por el ayuntamiento, en la que fueron conducidos por los leales vecinos, precedidos de 24 doncellas graciosamente vestidas, y del gremio de labradores, que desde las mulas en que iban montados

figuraban la siembra, derramando confitura sobre el inmenso gentío. La carrera, cubierta con tropa de la guardia Real, batallon de Realistas de esta ciudad, y una compañía del de Medinaceli, se hallaba vistosamente adornada con colgaduras, y colocados en ella tres arcos de buen gusto costeados por los gremios de labradores y comerciantes, y por el ayuntamiento. SS. MM. se hospedaron en el palacio episcopal, en cuya puerta fueron recibidos por el Obispo y cabildo catedral, y tuvieron el honor de acompañarlos hasta sus habitaciones.

En la mañana del siguiente dia se dignaron SS. MM. asistir á la misa, que celebró de pontifical el Sr. Obispo, y al solemne *Te Deum* que se cantó en seguida, habiendo ocupado el Rey N. Sr. la silla episcopal del coro, y colocándose la Reina N. Sra. en la tribuna dispuesta á este efecto en la capilla mayor. Á las doce y media se sirvieron SS. MM. dispensar el honor al Obispo, cabildo catedral y diputados de las iglesias colegiales de la diócesi, prelados y diputados de las comunidades religiosas, al ayuntamiento de esta ciudad y comisionados de los de las ciudades y villas cabezas de partido de la provincia, á los oficiales militares y demas personas distinguidas, de admitirlos á besar sus Reales manos. Por la tarde volvieron SS. MM. á la catedral, y acompañados del Obispo y cabildo visitaron y adoraron con la mas tierna devocion el cuerpo de Sta. Librada, patrona de esta ciudad y obispado, y detenidamente reconocieron las cosas mas notables de la iglesia.

Al siguiente dia se dignaron tambiem honrar con su presencia los colegios de S. Gerónimo y S. Antonio, y la casa de misericordia, manifestando en esta y en todas ocasiones aquella afabilidad que forma el carácter de SS. MM. Hubo en la tarde del mismo

dia corrida de novillos, á que asistió el Rey N. Sr. desde las casas de ayuntamiento, concluyéndose aquella con varios fuegos artificiales dispuestos con el mejor gusto.

En las tres noches que SS. MM. permanecieron en esta ciudad, estuvo toda ella vistosamente iluminada, esmerándose á porfia todo el vecindario en dar á este obsequio todo el realce posible, sobresaliendo la fachada de la puerta nueva de la catedral, y las de algunos edificios particulares; y se leian en muchas varias inscripciones, alegorías y poesías alusivas al objeto tan digno que ocupaba la atencion del público. Los dias que esta ciudad ha gozado la vista de sus amados Soberanos, han sido para sus habitantes y los de la comarca los mas felices de que conserva memoria, habiéndolo manifestado con los trasportes de alegría, continuas aclamaciones y repetidos vivas á SS. MM., proferidos mas bien por los movimientos de lealtad y amor que por los labios; y la memoria de tan memorable suceso quedará indeleblemente estampada en los corazones de los seguntinos, siempre fieles y dispuestos, como hasta aqui, á sacrificarse en defensa de sus Soberanos y de sus legítimos derechos.

(G. de M.)

Palma 28 de agosto.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 PARA EL 29.

Principal, presidio, Berard, S. Antonio, Sta. Margarita, Sta. Catalina, rondas y visita de hospital y provision 9.º de línea; las demas guardias y contrarondas Milicia provincial.=Socies.

Funcion de iglesia.

Esta tarde en la iglesia del Real convento de Sto. Domingo á las 6½ cantará la música unas solemnes

completas á la ínclita vírgen Sta. Rosa de Lima. Mañana á las 10 patente S. D. M. empezará la misa solemne con música. Predicará el R. P. Fr. Nicolas Buades Lr. en sagrada Teologia en su convento del Socorro de Palma y Catedrático substituto de filosofia en la Real Universidad literaria. Por la tarde concluidas vísperas se cantará una parte del SSmo. Rosario. Los fieles que confesados y comulgados visiten la iglesia de Sto. Domingo desde primeras vísperas hasta mañana puesto el sol pueden ganar indulgencia plenaria.

Concluida dicha parte del SSmo. Rosario, se dará principio á la novena de la Vírgen de la Soterraña de Nieva, la que se continuará en todas las tardes al anochecer.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 27 del corriente.

De Barcelona el laud Bta. Catalina del patron Gabriel Oliver con géneros y balija.

De Iviza el idem Antonio del patron Miguel Foells con sal.

AVISOS.

El que quiera tomar en arrendamiento por tres ó mas años una casa *botiga y algorfa* sita en la calle del Mar núm. 39, manzana 222, acuda á esta imprenta en donde se le dará razon de su dueño.

El viernes 1.º de setiembre saldrá para Barcelona el javeque correo S. Miguel su patron José Gravié, el que admite cargo y pasageros, cuyo buque se encontrará en el lugar destinado junto la casilla del Sr. Capitan del Puerto.

CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRENTA DE FELIPE GUASP.